

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2011-0398
Salta, 29 de setiembre 2011
Expediente N° 10.514/09

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular en la categoría de TITULAR (en carácter de abierto hasta la categoría de Asociado) dedicación exclusiva para la asignatura PERFORACIONES IV - Carrera de Ingeniería en Perforaciones - (Plan de Estudios 2002), que se dicta en la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo - en sesión extraordinaria del día 19 de abril de 2.011 - procedió al sorteo del jurado que debía entender en este concurso público y que quedó conformado así:

Titulares:

Lic. ALFREDO FUERTES
Prof. JOSE CONDISANO
Prof. OSVALDO MOSCONI

Suplentes:

Prof. LUIS ARTURO BUGNA
Prof. HILARIO GARBULINSKI
Prof. RAUL ANTONIO RIOS
Prof. OSVALDO TARAVELLI
Prof. MARCELO HORACIO BIRITOS
Prof. OSVALDO TRICOLI
Prof. PEDRO BRAMATI
Prof. PEDRO CAJARAVILLE
Dra. ELIANA AQUEVEQUE

Veedores:

Estamento de Profesores: Dra. Claudia Galli
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Bioq. JORGE MIGUEL RESTOM
Estamento de Estudiantes: Sr. ARNALDO SOSA

Que como consecuencia de los requerimientos que se hizo desde la Dirección General Administrativa Académica a cada uno de los miembros de este jurado para que remitan sus respectivos curriculum vitae debidamente actualizados, se produjeron las novedades detalladas en su informe de fs. 142 el que da cuenta de una serie de situaciones que ameritaban proceder a su análisis.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictamen de fs. 143, el que a la letra dice: "Visto el informe obrante a fs. 142 del Director Administrativo Académico, esta Comisión aconseja efectuar nuevamente el sorteo de jurados cuyos curriculum obran en el expediente y revisten en asignaturas afines al concurso:

Fuertes Alfredo	PT UNSa.
Ríos Raúl Alberto	PT UNCu
Tarabelli Dante Osvaldo	PT UNCu
Biritos Marcelo Horacio	PT UNCu
Aqueveque Eliana	PT UN Comahue
Carmona Mónica Liliana	PT UNCu

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 27 de setiembre de 2011 - aprobó el dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 143 y procedió a realizar un nuevo sorteo, resolviendo en la misma oportunidad mantener al Lic. Alfredo Fuertes como docente por la Casa y a los veedores aprobados en el sorteo realizado en la sesión extraordinaria N° 04/11 del 19 de abril de 2011 (Fs.14).

Que del mencionado sorteo de jurados realizado el 27 de setiembre 2011 surge que el jurado para entender en este concurso público estará integrado por:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2011-0398
Salta, 29 de setiembre 2011
Expediente N° 10.514/09

Titulares

Lic. ALFREDO FUERTES
Ing. RAUL ANTONIO RIOS
Dra. ELIANA I. AQUEVEQUE

Suplentes

Ing. DANTE OSVALDO TARABELLI
Ing. MARCELO HORACIO BIRITOS
Ing. MONICA LILIANA CARMONA

Veedores:

Estamento de Profesores: Dra. Claudia Galli
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Bioq. JORGE MIGUEL RESTOM
Estamento de Estudiantes: Sr. ARNALDO SOSA

Que en virtud de lo expresado y atento a lo dispuesto en el inc. 26) del artículo 113 del Estatuto de la Universidad, corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior, tenga a bien proceder a la designación del jurado que deberá entender en el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura **REGULAR** de un cargo de **PROFESOR** en la categoría de **TITULAR** (en carácter de abierto hasta la categoría de Asociado) con dedicación **EXCLUSIVA** para la asignatura **PERFORACIONES IV – Carrera de Ingeniería en Perforaciones** (Plan de Estudios 2002) que se dicta en la Sede Regional Tartagal, proponiéndose para tal fin la siguiente nómina:

Titulares

- 1.- Lic. ALFREDO FUERTES
- 2.- Ing. RAUL ANTONIO RIOS
- 3.- Dra. ELIANA I. AQUEVEQUE

Suplentes

- 4.- Ing. DANTE OSVALDO TARABELLI
- 5.- Ing. MARCELO HORACIO BIRITOS
- 6.- Ing. MONICA LILIANA CARMONA

ARTICULO 2°.- Indicar que a fs. precedentes obran los curriculum vitae de cada uno de los jurados propuestos en el artículo anterior.

ARTÍCULO 3°.- Designar a los Veedores que intervendrán en este carácter en el presente concurso:
Estamento de Profesores: Dra. CLAUDIA GALLI
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Bioq. JORGE MIGUEL RESTOM
Estamento de Estudiantes: Sr. ARNALDO SOSA

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Geología, Cátedra, a la Sede Regional Tartagal, Dirección General Administrativa Académica para conocimiento y elévese al Consejo Superior, a los fines expresados en el artículo 1° de la presente resolución. Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta.

slg

Ing. NELIDA D. BAYON DE TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Ms.Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES